

COMUNICACIÓN EXTERNA

Bogotá, D.C., octubre de 2022
GIMP-413-22

Al contestar cite estos datos:
Radicado: *20225200176311*



Fecha: 11-10-2022

Señores (as)
CONSEJEROS (AS)
CONSEJO CONSULTIVO DISTRITAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
isabelcordobapanesso@gmail.com
La Ciudad

Asunto: Respuesta Derecho de Petición Verbal

Respetado (as) consejeros (as)

En atención a la solicitud verbal recibida en la sesión del pasado 21 de septiembre del 2022 en las instalaciones de la sala estratégica de la Secretaría Distrital de Gobierno, se da respuesta en los siguientes términos:

1. Informar las instancias de participación que están siendo atendidas por el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal.

Respuesta: En el marco de ejecución del modelo fortalecimiento a instancias de participación estipulado en la Resolución No 210 de 2021, a la fecha se han identificado mil tres (1.003) instancias formales y no formales de participación, de las cuales, el 82% se encuentran activas y de estas, se han intervenido en total, trescientos siete (307) instancias, como se puede observar a continuación, para cada una de las fases del modelo mencionado:

Caracterización de Instancias		Planes de Fortalecimiento		Asistencia Técnica		Formación	
Localidad/Distrital	No de Instancias	Localidad/Distrital	No de Instancias	Localidad/Distrital	No de Instancias	Localidad/Distrital	No de Instancias
01 Usaquén	13	01 Usaquén	4	01 Usaquén	17	01 Usaquén	2
02 Chapinero	13	02 Chapinero	13	02 Chapinero	14	02 Chapinero	1
03 Santa Fe	18	03 Santa Fe	10	03 Santa Fe	19	03 Santa Fe	1
04 San Cristóbal	24	04 San Cristóbal	18	04 San Cristóbal	15	04 San Cristóbal	4
05 Usme	18	05 Usme	8	05 Usme	18	05 Usme	5
06 Tunjuelito	5	06 Tunjuelito	3	06 Tunjuelito	13	06 Tunjuelito	3
07 Bosa	13	07 Bosa	7	07 Bosa	2	07 Bosa	2
08 Kennedy	31	08 Kennedy	7	08 Kennedy	16	08 Kennedy	3
09 Fontibón	18	09 Fontibón	13	09 Fontibón	15	09 Fontibón	1
10 Engativá	10	10 Engativá	6	10 Engativá	14	10 Engativá	3
11 Suba	17	11 Suba	11	11 Suba	21	11 Suba	1
12 Barrios Unidos	16	12 Barrios Unidos	15	12 Barrios Unidos	23	12 Barrios Unidos	3
13 Teusaquillo	13	13 Teusaquillo	11	13 Teusaquillo	18	13 Teusaquillo	2
14 Los Mártires	7	14 Los Mártires	3	14 Los Mártires	16	14 Los Mártires	2
15 Antonio Nariño	14	15 Antonio Nariño	12	15 Antonio Nariño	14	15 Antonio Nariño	1
16 Puente Aranda	14	16 Puente Aranda	10	16 Puente Aranda	18	16 Puente Aranda	2
17 La Candelaria	10	17 La Candelaria	2	17 La Candelaria	7	17 La Candelaria	2
18 Rafael Uribe Uribe	19	18 Rafael Uribe Uribe	17	18 Rafael Uribe Uribe	23	18 Rafael Uribe Uribe	2
19 Ciudad Bolívar	18	19 Ciudad Bolívar	10	19 Ciudad Bolívar	14	19 Ciudad Bolívar	7
20 Sumapaz	8	20 Sumapaz	9	20 Sumapaz	9	20 Sumapaz	7
Distrital	1	20 Sumapaz	1	Distrital	1	20 Sumapaz	1
Total	300	Total	180	Total	307	Total	48

COMUNICACIÓN EXTERNA

De lo anterior, se adjunta a esta comunicación un archivo en excel donde se podrá observar el inventario de instancias de participación elaborado por el IDPAC.

2. Informar composición del equipo territorial del IDPAC a cargo de la implementación del Modelo de Fortalecimiento.

Respuesta: En atención al requerimiento, nos permitimos informar que con fecha de corte a 30 de septiembre se cuenta con un equipo de setenta (70) personas encargadas de la implementación del modelo de fortalecimiento estipulado en la Resolución 210 de 2021. De lo anterior, se adjunta a esta comunicación un archivo en Excel donde se podrá observar la relación del equipo de trabajo mencionado.

Atentamente,



Lorena Castañeda.

ASTRID LORENA CASTAÑEDA PEÑA

Gerente de Instancias y Mecanismos de Participación (E) - IDPAC

Anexos: Lo enunciado en dos (2) archivos Excel (1. Inventario de Instancias, 2. Relación Equipo MFI)

Proyectó: Carlos Andrés Orejuela Parra-Profesional Especializado-GIMP